

**CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA INDUSTRIAL**  
**INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES**

El Centro de Enseñanza Técnica Industrial al 31 de diciembre del 2018 cerró con una contingencia laboral determinada por 84 expedientes en trámite, los cuales ascienden a una cantidad de \$15,157,260.50 (Quince millones, ciento cincuenta y siete mil doscientos sesenta pesos 50/100 m.n.), dicho importe se determinó considerando las prestaciones que fueron plasmadas en las demandas y de acuerdo a una proyección estimada por esta Entidad, bajo operaciones aritméticas relacionadas con aquellas que son materia de cuantificación en concordancia con la Ley Federal del Trabajo, así como aquellos laudos que a la fecha se encuentran firmes y que cuentan con liquidación, dicha cantidad puede variar de acuerdo a las resoluciones que se emitan en forma definitiva condenando prestaciones y las interlocutorias que liquiden laudos o las prestaciones que no han sido cuantificables como diferencias salariales, prestaciones extralegales, etc.

El importe presentado representa los procedimientos de índole laboral originados con motivo de las controversias que surgen de las relaciones laborales con la plantilla de trabajadores de esta Entidad, considerándose para tales efectos que el CETI lleva a cabo estrategias de defensa mediante la presentación de contestaciones de demanda, medios ordinarios de defensa tendientes a la impugnación de laudo e impugnación de las interlocutorias que liquidan laudos, incluyendo todos aquellos relativos al juicio de amparo que tienen como fin resguardar los intereses y excluir las responsabilidades de la Entidad para el pago de prestaciones e indemnizaciones laborales cuando así proceda.

Es importante mencionar que durante el ejercicio fiscal 2018 se pagó la cantidad de \$ 1,706,272.48 (Un millón setecientos seis mil doscientos setenta y dos pesos 48/100 m.n.) por concepto de laudos firmes, los cuales representan el 11.2% del pasivo total acumulado al 2018.

---

Autorizó Saúl Valdez Zepeda

Cargo Director General

---

Elaboró D. Liliana Plascencia Madrid

Cargo Directora Administrativa